



ACTA 5/2023
SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE
EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2.023

Relación de miembros corporativos asistentes a la sesión del órgano colegiado municipal que se expresa, celebrada el día que igualmente se indica, a efectos del devengo de la asignación por asistencia acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A

Tte. de Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández

VICEPRESIDENTE/A

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

VOCALES

Tte. De Alcalde Don Juan Carlos Corbacho Martín

Concejal Doña Cristina García García

Concejal Don Héctor Sastre Díaz

Concejal Don Francisco Javier Bellido Ruíz Ayúcar

Concejal Don Enrique García Tejerizo

Concejal Don Alfonso González Garrido

Concejal Doña Eva Arias Aira

Concejal Doña Juliana Jiménez Hernández

Concejal Doña Laura García García

SECRETARIA:

Doña Cristina M. Vaquero Fernández

En la Ciudad de Ávila, siendo las nueve y treinta y tres minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil veintitrés, se reúnen de manera presencial en la Sala de Banderas del Palacio de los Verdugo los miembros corporativos arriba relacionados, integrantes de la COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO de este Excmo. Ayuntamiento, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria, y a la que concurren, previa citación en regla, las Sras. y los Sres. Concejales arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día:



1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.-

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el día catorce de noviembre de dos mil veintitrés que había sido repartido previamente a todos y cada uno de los miembros que integran la Comisión de Empleo, Industria y Comercio.

2.- Dación de cuentas.

2.1.- Informe Histórico Cuota Cero.- Se ha hecho llegar a los miembros de la Comisión un informe con los datos de la Ayuda Municipal CUOTA CERO desde que empezó a convocarse.

Doña Eva Arias pregunta si ya se ha procedido al pago de estas subvenciones a las personas beneficiarias, señalando Doña Sonsoles Prieto que así es, y que con carácter general el pago de estas subvenciones se suele realizar antes de finalizar el año.

2.2.- Informe de Festivos de Apertura autorizada Comercio. Año 2024.- Doña Sonsoles Prieto da cuenta de la documentación facilitada a los miembros de la Comisión. Doña Eva Arias se interesa por saber cuál es el fin de semana del Mercado Medieval, indicándole la Sra. Prieto que es del 6 al 8 de septiembre (primer fin de semana completo de septiembre).

2.3.- Actas reuniones Plataforma Logística Agroalimentaria.- Se ha hecho llegar a los miembros las actas aprobadas en las dos últimas reuniones de la plataforma logística agroalimentaria que se han llevado a cabo el día 15/11/2023 y el 12/12/2023.

Doña Eva Arias comenta que ha intentado en varias ocasiones llamar al teléfono de contacto que aparece en la web de Ávila Market y no han tenido respuesta. Piden se compruebe. Además comenta que no encuentra las cestas de navidad que se incluyen en las campañas.

Además señala que el 0,2% de 100.000 visitas no es un valor muy favorable. Quizás habría que exigir a la empresa una mejoría en datos al igual que en el número de productores suscritos.

Pide informe trimestral con objetivos marcado y conseguidos. Doña Sonsoles Prieto señala que se les facilitará el informe de final de año que se mandará a Diputación.

Se interesa por el pliego para contratar el servicio de apoyo a productores agroalimentarios abulenses en la comercialización en el canal B2B.



La Sra. Prieto comenta que se va a enviar en el día hoy a Diputación y a la JCyL para su revisión. Una vez recibidas las aportaciones, si las hay, la intención es que se apruebe la licitación en la JGL de la próxima semana.

Don Alfonso González pregunta cuál es la previsión de continuidad de AvilaMarket una vez finalice el Programa Territorial de Fomento. La Sra. Prieto comenta que lo solicitado por el diálogo social y sindicatos es la ampliación del Programa Territorial de Fomento.

Doña Eva Arias señala que desde el Grupo Municipal PSOE apoyan que el Programa Territorial de Fomento continúe y se amplie, pero exigiendo a todas las Administraciones que cumplan con sus responsabilidades y obligaciones.

2.4.- Actas reuniones Centro de Tránsito del Conocimiento.-

Se ha hecho llegar a los miembros el acta aprobada en la última reunión del Centro de Tránsito del Conocimiento que tuvo lugar el día 30/11/2023.

Doña Eva Arias comenta que está de acuerdo con la documentación solicitada a la Diputación con relación a este proyecto y solicita se les facilite también esta información. Doña Sonsoles Prieto señala que cuando nos presente los informes se irán adjuntando a las actas en las Comisiones.

3.- Asuntos de la Presidencia. No hay asuntos que tratar.

4. - Ruegos y preguntas.

A.- Por Doña Laura García García se formularon los siguientes:

- Pregunta si se va a eliminar la Línea de Ayuda Municipal CUOTA CERO de cara al próximo año. Doña Sonsoles Prieto señala que habrá que verlo en función del presupuesto. Doña Laura García propone el envío de una encuesta a las personas beneficiarias de la ayuda CUOTA CERO para ver en qué modo estas ayudas han sido favorables para su emprendimiento y señalar posibles objeciones.

B.- Por Doña Eva Arias se formularon los siguientes:

- Señala que le hubiera gustado que se hubiera podido llevar a cabo la campaña de navidad para el sector comercio.
- Comenta que ha habido quejas de los comerciantes de la C/ Soria y C/ Nuestra Señora de Sonsoles por falta de iluminación navideña, que supone un revulsivo para las compras.



- Propone plantear un concurso a la decoración de calles y comercios para la Navidad. La Sra. Prieto comenta que los comerciantes sí que pueden participar en los concursos de Navidad.
- Se han presentado quejas por malos olores de un local que está al lado de la C/ Fray Gil nº 2.
- Incide que un comerciante de la Calle Duque de Alba ha solicitado se coloque una señal pasada la Iglesia de San Pedro que dirija al Convento de San José.
- Vuelve a interesarse por el Reglamento del Consejo de Consumo. D^a Sonsoles Prieto comenta que se ha hecho la consulta oportuna, y le han informado que actualmente este órgano no se reúne porque desde hace unos años ya no existen asociaciones de consumidores en Ávila.
- Pregunta si se sabe algo sobre la subestación eléctrica. La Sra. Prieto indica que no se sabe nada.
- Se interesa por la reunión que se ha mantenido con el presidente de la Federación de Hostelería, que asuntos se trataron y si se llegó a algún acuerdo. **Respuesta:** se trató de una ronda de presentación de cara a mantener relaciones y mesas más técnicas, y sobre todo tener contactos con personal municipal (sobre todo del Área de Turismo).

c.- Por Don Enrique García Tejerizo se formularon los siguientes:

- Con relación a la Plataforma Agroalimentaria y a la campaña de difusión y publicidad, señala que o se difunde bien o no va a servir a los propósitos perseguidos. Los datos de ventas son pobres. Creen que la campaña de difusión no es eficaz, y además puede ser contraproducente para el pequeño comercio de la provincia. Comentan que la empresa debería gestionar mejor los medios y dedicar mayor inversión en medios no relacionados con el ámbito avilense. **Respuesta:** Doña Sonsoles Prieto señala que la estrategia de medios era centrar la difusión en los 2 primeros meses en la provincia para dar una imagen de confianza a los productores. En la última reunión de la PLA se llegó a un acuerdo de lanzar campañas de difusión en Madrid y Cataluña (por ser los dos destinos con mayor aceptación de Avila Market) y Redes Sociales a nivel internacional.



Ayuntamiento
de **Ávila**

Del Rey · De los Leales · De los Caballeros

Interviene Doña Eva Arias para apoyar lo señalado por el Grupo Municipal PP con respecto al posible efecto negativo que pueda tener la PLA en el comercio de proximidad. La Sra. Prieto comenta que los productores se cuidan mucho de no perjudicar a sus clientes mayoristas. La Sra. Arias pide que se contemple.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las diez horas y dos minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Ávila, 19 de diciembre de 2023

La Secretaria de la Comisión.,
(*firmado digitalmente*)

VºBº

La Presidenta,
(*Firmado digitalmente*)